	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S .E	
	SOLICITUD NOVEDAD CONTRACTUTAL	CO-CBS-FT-20 V3

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

RECIBIDO
Fecha: 07/11/2023
Firma:

BOGOTA, NOVIEMBRE 2023

DE ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN — Supervisor Administrativo
ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL — Apoyo Tecnico a la supervision

PARA: AREA DE CONTRATACIÓN

CONTRATO No. 5755-2023 ADYPRS.

OBJETO DEL CONTRATO:

SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MEDICOQUIRÚRGICOS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

CONTRATISTA: DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S - DISCOLMEDICA S.A.S

TIPO DE LA SOLICITUD:

ADICIÓN	X	SUSPENSIÓN		REINICIO		MODIFICACIÓN		ACLARATORIO	
PRORRÓGA	X								

VALOR DE LA ADICIÓN: DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($ 200.000.000)

PLAZO 31 día(s) /mes(es) DESDE 1/12/2023 HASTA 31/12/2023

JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD:

SE SOLICITA **ADICIONAR Y PRORROGAR** EL CONTRATO **5755-2023** CON EL PROVEEDOR **DISCOLMEDICA S.AS** ESTO CON EL FIN DE GARANTIZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO EN LA PRESTACION DEL SERVICIO Y ASI ABASTECER LA DISPONIBILIDAD DE LOS INSUMOS EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. SIEMPRE Y CUANDO NO AUMENTEN LOS CONSUMOS

ES IMPORTANTE RECALCAR QUE EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO A CABALIDAD CON LA EJECUCION DEL MISMO.

A LA FECHA EL CONTRATO **5755-2023** **DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS S.A.S - DISCOLMEDICA S.A.S** SE ENCUENTRA EN UN PORCENTAJE DE **99,13%**

Y EL SALDO ACTUAL DE **$ 11.570.075**

VALOR PROMEDIO FACTURADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
$ 215.000.000	99,13%

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA ADICIONAR

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIONES	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	SALDO ACTUAL	TIEMPO PROYECCION	
$ 1.331.817.336	$ 1.320.247.261	$ 11.570.075	1/12/2023	31/12/2023

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA PRORROGAR

PERIODO INICIAL DEL CONTRATO			PRORROGAS EFECTUADAS			SUSPENSIONES EFECTUADAS	TIEMPO A PRORROGAR		
15/5/2023	AL	14/7/2023	15/7/2023 1/9/2023 1/10/2023 1/11/2023	AL	31/8/2023 30/9/2023 31/10/2023 30/11/2023	N/A	1/12/2023	AL	31/12/2023

ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN
Supervisor Administrativo

Estephany Jimenez S
ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL
Apoyo Tecnico a la supervision

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5
FECHA:	Noviembre 14 de 2023	

INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	5755-2023	CONTRATISTA:	DISCOLMEDICA S.A.S	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	828002423-5
OBJETO:	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MEDICOQUIRÚRGICOS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				

DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA :	7727146
	ASESOR COMERCIAL:	YULI CULMA	TELÉFONO:	7764038
	DIRECCIÓN:	CALLE 15 No. 33 - 02	CELULAR:	3016034973
	E-MAIL:	BOGOTA@DISCOLMEDICA.COM.CO	PÁGINA WEB:	0
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN	CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1024547866
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	DIRECCIÓN:	CALLE 48A SUR #28-48	TELÉFONO FIJO:	0
	CORREO ELECTRÓNICO:	gestionsuministros@subredsur.gov.co	CELULAR:	3043426182
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52953523
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	comprasmedicoquirurgicos@subredsur.gov.co	CELULAR:	3006593051

FECHA ACTA DE INICIO:	2023-05-15	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2023-07-14	PLAZO INICIAL:	2 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 498.817.336	VALOR INICIAL EN LETRAS:	CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS			CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010401
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	N/A			CÓDIGO DEL RUBRO:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	812			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2023-02-24
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	16962			FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2023-05-10

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 140.000.000	2023-07-28	2282	2023-07-28	25307	2023-08-02	4245010401
2	$ 250.000.000	2023-08-29	2545	2023-08-22	25599	2023-08-30	4245010401
3	$ 249.000.000	2023-09-20	2770	2023-09-12	29658	2023-09-22	4245010401
4	$ 194.000.000	2023-10-26	3316	2023-10-27	34254	2023-10-27	4245010401

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	1Mes y 17 Dias	2023-07-06	2023-07-15	31/08/2023
2	PRORROGA	1 Mes	2023-08-29	2023-09-01	30/09/2023
3	PRORROGA	1 Mes	2023-09-20	2023-10-01	31/10/2023
4	PRORROGA	1 Mes	2023-10-26	2023-11-01	30/11/2023

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, Inclusion	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI
1	Si	MODIFICAR: Parcialmente el Anexo Tecnico Economico No. 01 descrito en la clausula segunda Especificaciones Tecnicas, el cual hace parte integral del presente contrato y la cláusula sexta- valor del contrato en el sentido de excluir los 17 items relacionados en la parte motiva del presente documento	2023-09-20

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2023-05-15	92781	VZ000000012919	$ 755.820	$ 498.061.516	0000000000497440	2023-10-17	$ 755.820
2	2023-05-15	92780	VZ000000012918	$ 4.545.000	$ 493.516.516	0000000000497440	2023-10-17	$ 4.545.000
3	2023-05-19	93316	VZ000000012909	$ 1.680.006	$ 491.836.510	0000000000497440	2023-10-17	$ 1.680.006
4	2023-05-16	92498	VZ000000012995	$ 1.980.760	$ 489.855.750	0000000000497440	2023-10-17	$ 1.980.760
5	2023-05-16	92539	VZ000000012994	$ 30.614.196	$ 459.241.554	0000000000497440	2023-10-17	$ 30.614.196
6	2023-05-20	92511	VZ000000012907	$ 1.720.387	$ 457.521.167	0000000000497440	2023-10-17	$ 1.720.387
7	2023-05-26	93899	VZ000000012996	$ 22.324.412	$ 435.196.755	0000000000497440	2023-10-17	$ 22.324.412
8	2023-05-25	93787	VZ000000013011	$ 666.982	$ 434.529.773	0000000000497440	2023-10-17	$ 666.982

2021-03-26

FECHA: Noviembre 14 de 2023

9	2023-05-27	94001	VZ000000013010	$ 1.370.224	$ 433.159.549	0000000000497440	2023-10-17	$ 1.370.224
10	2023-05-30	92686	VZ000000013023	$ 6.189.875	$ 426.969.674	0000000000497440	2023-10-17	$ 6.189.875
11	2023-05-30	94127	VZ000000013022	$ 250.008	$ 426.719.666	0000000000497440	2023-10-17	$ 250.008
12	2023-05-30	92678	VZ000000013021	$ 1.733.165	$ 424.986.501	0000000000497440	2023-10-17	$ 1.733.165
13	2023-06-02	94365	VZ000000013059	$ 13.587.273	$ 411.399.228			
14	2023-06-05	94522	VZ000000013060	$ 492.052	$ 410.907.176			
15	2023-06-10	95161	VZ000000013087	$ 763.980	$ 410.143.196			
16	2023-06-09	95016	VZ000000013096	$ 32.062.714	$ 378.080.482			
17	2023-06-14	95303	VZ000000013095	$ 12.231.520	$ 365.848.962			
18	2023-06-23	96191	VZ000000013145	$ 10.325.982	$ 355.522.980			
19	2023-06-23	96211	VZ000000013141	$ 25.475.154	$ 330.047.826			
20	2023-06-02	94396	VZ000000013155	$ 59.820.747	$ 270.227.079			
21	2023-06-02	94360	VZ000000013154	$ 3.528.405	$ 266.698.674			
22	2023-06-10	95156	VZ000000013159	$ 2.475.950	$ 264.222.724			
23	2023-06-10	95158	VZ000000013158	$ 7.139.191	$ 257.083.533			
24	2023-06-23	96228	VZ000000013160	$ 34.484.056	$ 222.599.477			
25	2023-06-23	96256	VZ000000013157	$ 11.063.668	$ 211.535.809			
26	2023-06-27	96583	VZ000000013161	$ 2.082.798	$ 209.453.011			
27	2023-06-27	96581	VZ000000013156	$ 6.245.721	$ 203.207.290			
28	2023-06-23	96241	VZ000000013163	$ 5.486.019	$ 197.721.271			
29	2023-06-26	96404	VZ000000013165	$ 202.900	$ 197.518.371			
30	2023-06-26	96402	VZ000000013162	$ 1.085.703	$ 196.432.668			
31	2023-06-27	96588	VZ000000013167	$ 95.460	$ 196.337.208			
32	2023-06-27	96585	VZ000000013166	$ 84.109	$ 196.253.099			
33	2023-06-28	96610	VZ000000013164	$ 4.753.824	$ 191.499.275			
34	2023-06-29	96748	VZ000000013178	$ 2.626.401	$ 188.872.874			
35	2023-06-29	96747	VZ000000013177	$ 83.016.952	$ 105.855.922			
36	2023-07-07	97411	VZ000000013207	$ 561.660	$ 105.294.262			
37	2023-07-07	97457	VZ000000013206	$ 11.162.027	$ 94.132.235			
38	2023-07-14	98132	VZ000000013258	$ 3.696.616	$ 90.435.619			
39	2023-07-14	98137	VZ000000013257	$ 1.040.720	$ 89.394.899			
40	2023-07-13	98018	VZ000000013265	$ 854.482	$ 88.540.417			
41	2023-07-14	98117	VZ000000013264	$ 267.882	$ 88.272.535			
42	2023-07-14	98135	VZ000000013263	$ 9.108.179	$ 79.164.356			
43	2023-07-14	98197	VZ000000013262	$ 32.430.997	$ 46.724.359			
44	2023-08-03	99869	VZ000000013429	$ 15.306.948	$ 171.417.411			
45	2023-08-03	99858	VZ000000013430	$ 206.985	$ 171.210.426			
46	2023-08-03	99868	VZ000000013432	$ 77.277.656	$ 93.932.770			
47	2023-08-03	99857	VZ000000013435	$ 21.213	$ 93.911.557			
48	2023-08-08	100068	VZ000000013434	$ 15.460.225	$ 78.451.332			
49	2023-08-08	100070	VZ000000013436	$ 9.957.584	$ 68.493.748			
50	2023-08-02	99740	VZ000000013437	$ 5.252.803	$ 63.240.945			
51	2023-08-02	99749	VZ000000013438	$ 38.725.350	$ 24.480.345			
52	2023-08-03	99853	VZ000000013439	$ 10.258.044	$ 14.257.551			
53	2023-08-03	99806	VZ000000013440	$ 363.600	$ 13.893.951			
54	2023-08-08	100074	VZ000000013441	$ 10.140.037	$ 3.753.914			
55	2023-08-08	100072	VZ000000013442	$ 3.334.975	$ 418.939			
56	2023-09-04	102109	VZ000000013565	$ 6.614.258	$ 243.804.681			
57	2023-09-04	102108	VZ000000013566	$ 3.657.346	$ 240.147.335			
58	2023-09-02	102050	VZ000000013573	$ 7.879.204	$ 232.268.131			
59	2023-09-09	102694	VZ000000013608	$ 19.109.704	$ 213.158.427			
60	2023-09-07	102516	VZ000000013611	$ 966.294	$ 212.192.133			
61	2023-09-07	102515	VZ000000013613	$ 25.796.557	$ 186.395.576			
62	2023-09-07	102519	VZ000000013620	$ 29.479.138	$ 156.916.438			
63	2023-09-07	102512	VZ000000013621	$ 73.596.267	$ 83.320.171			
64	2023-09-07	102517	VZ000000013622	$ 10.972.038	$ 72.348.133			
65	2023-09-07	102520	VZ000000013623	$ 37.975.228	$ 34.372.905			
66	2023-09-07	102514	VZ000000013624	$ 384.775	$ 33.988.130			
67	2023-09-07	102518	VZ000000013625	$ 25.566.005	$ 8.422.125			
68	2023-09-13	102994	VZ000000013700	$ 7.879.204	$ 542.921			
69	2023-09-26	103923	VZ000000013701	$ 74.231.069	$ 175.311.852			
70	2023-09-27	104031	VZ000000013702	$ 16.800.420	$ 158.511.432			
71	2023-10-03	104547	VZ000000013722	$ 69.882.301	$ 88.629.131			
72	2023-10-03	104534	VZ000000013723	$ 403.200	$ 88.225.931			
73	2023-10-04	104678	VZ000000013730	$ 349.979	$ 87.875.952			
74	2023-10-05	104713	VZ000000013733	$ 279.983	$ 87.595.969			
75	2023-10-07	104941	VZ000000013744	$ 7.314.692	$ 80.281.277			
76	2023-10-11	105329	VZ000000013753	$ 1.499.000	$ 78.782.187			
77	2023-10-12	105351	VZ000000013757	$ 307.985	$ 78.474.202			
78	2023-10-04	104677	VZ000000013761	$ 439.979	$ 78.034.223			
79	2023-10-11	105304	VZ000000013762	$ 32.916.558	$ 45.117.665			
80	2023-10-11	105302	VZ000000013763	$ 36.769.620	$ 8.348.045			
81	2023-10-06	104912	VZ000000013764	$ 190.001	$ 8.158.044			
82	2023-10-11	105321	VZ000000013765	$ 7.905.860	$ 252.184			
83	2023-10-28	106617	VZ000000013851	$ 12.428.541	$ 181.823.643			
84	2023-10-28	106618	VZ000000013852	$ 104.325.940	$ 77.497.703			
85	2023-10-28	106620	VZ000000013853	$ 29.499.803	$ 47.997.900			
86	2023-11-02	107000	VZ000000013863	$ 2.237.548	$ 45.760.352			
87	2023-10-30	106701	VZ100000004898	$ 34.190.277	$ 11.570.075			
	TOTAL EJECUTADO			$ 1.320.247.261				$ 73.830.835

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 498.817.336	VALOR PAGADO:	$ 73.830.835

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V5
FECHA:	Noviembre 14 de 2023	

VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 833.000.000	SALDO POR PAGAR :	$	1.246.416.426
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 1.331.817.336	SALDO A REINTREGRAR		

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Cumplir con el objeto contractual pactado, de conformidad con la invitación a Cotizar del presente proceso.	SI		
2	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos una vez se realice la solicitud de pedido por parte del Almacén General en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Así como también realizar la entrega en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA.	SI		
3	Entregar los insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal.	SI		
4	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos medico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato.	SI		
5	Garantizar la entrega de toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean del caso.	SI		
6	Garantizar el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe.	SI		
7	Informar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato (Si aplica).	SI		
8	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas.	SI		
9	Garantizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final.	SI		
10	Garantizar que dispone en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos medicoquirúrgicos requeridos objetos del contrato.	SI		
11	Entregar insumos certificados por el INVIMA y producidos por laboratorios con BPM.	SI		
12	Garantizar que, en el caso que los insumos presenten eventos de seguridad, el Contratista se compromete a realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato.	SI		
13	Garantizar el cambio de los insumos próximos a vencer o presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades y que se encuentre dentro del contrato, una vez notificado por el supervisor del contrato, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación de mínimo (2) meses.	SI		
14	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos medico quirúrgico que lo requieran.	SI		
15	Suscribir contrato de comodato para los insumos y/o dispositivos medico quirúrgicos que requieran apoyo tecnológico si hay lugar.	SI		
16	Garantizar la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.	SI		
17	Garantizar la disposición final de los residuos en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 4147 de 2005.	SI		
18	Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato.	SI		
19	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.	SI		
20	Apropiar los lineamientos establecidos en la política de gestión ambiental y Política de Responsabilidad Social de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur.	SI		
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	99,13%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES **Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES**						
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	Estephany Jimenez S		ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR			TOTAL FOLIOS	1	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	GF-PRES-FT-11-V2

FECHA SOLICITUD:	10 DE NOVIEMBRE DE 2023

DEPENDENCIA SOLICITANTE:	NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA DEPENDECIA
DIRECCION DE CONTRATACIÓN	CARMENZA MANOTAS BUENO

IDENTIFICACION DEL GASTO

Funcionamiento	
Operación	X
Inversion	

Observaciones: (PARA EL CUBRIMIENTO DE LAS NECESIDADES HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023)

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO	NOMBRE RUBRO	VALOR
4245010401	MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS	$ 200.000.000
TOTAL DISPONIBILIDAD		$ 200.000.000

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE

OBJETO DEL CDP

ADICIÓN Y PRORROGA No 05 AL CONTRATO 5755-2023 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MEDICOQUIRÚRGICOS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. "

LUIS FERNANDO PINEDA AVILA
GERENTE

Elaboro: Angela Rocio Rodriguez - Tecnologo Administrativo

Reviso: Sandra Johanna Cano Losada - Profesional Especializado VIII - Direccion de Contratacion

Aprobo: Maria Helena Naranjo Pulido - Lider de Presupuesto

B/V Solicitante: Carmenza Manotas Bueno - Directora Operativa de Contratación

Aprobo: Ruby Liliana Cabrera Calderon - Subgerente Corporativa

NOTA; De acuerdo a la Resolucion No. 581 del 28 de Abril de 2020, seran delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800.S.M.M.L.V.

La presente Resolucion no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NIT 900958564

FECHA DE EXPEDICIÓN: noviembre 16 De 2023

CDP: 3527

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:

DEPENDENCIA: 1 - GERENCIA

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: LUIS FERNANDO PINEDA AVILA

EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:
AD.5 CTO 5755 2023 SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E, HASTA EL 30/11/2023

QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACION EN EL(LOS) SIGUIENTE(S) RUBROS:

CODIGO CCPET	NOMBRE RUBRO	TIPO GASTO	VALOR ACTUAL
42450104	PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	OPERACION	$ 200.000.000,00

CODIGO AUXILIAR	CONCEPTO	NIVEL	VALOR ACTUAL
4245010401	MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS	O	$ 200.000.000,00

DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE 45 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

RESPONSABLE PRESUPUESTO

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.] NIT [900958564 0]